

CAMPEONATO DE ESPAÑA SUB16

Art. 1) Por delegación de la RFEA, la Federación Asturiana de Atletismo organizará el Campeonato de España Sub16, los días 6 y 7 de julio en Gijón

Art. 2) Podrán participar en este Campeonato los/as atletas nacidos/as en 2004 o 2005.

Art. 3) Mínimas de participación

Las mínimas deberán ser obtenidas en el período 1 de noviembre de 2018 al 30 de junio de 2019. En las pruebas de velocidad y vallas no se admitirán marcas manuales.

Hombres	MINIMAS	Mujeres
11.85	100	12.90
38.20	300	43.30
1:27.00	600	1:40.50
2:44.50	1.000	3:08.00
9:25.00	3.000	10.42.00
15.25	100 v.	16.00
42.70	300 v.	47.50
4:38.00	1.500 obs.	5:25.00
1,75	Altura	1,57
3,60	Pértiga	3,00
6,05	Longitud	5,30
12.50	Triple	10,95
13,75	Peso	11,50
45,00	Disco	33,00
45,50	Jabalina	35,00
45,00	Martillo	40,00
26:30.00	5000 Marcha	27:30.00
-	3000 Marcha	15:45.00
4.100	Octatlón/Exatlón	3.200

Repesca

Los atletas que se hayan quedado cerca de la mínima de participación, podrán hacer inscripción a la espera de una posible repesca. En el caso de haberse inscrito y no ser admitido no se cobrará la cuota de participación. Solamente se considerará para repesca aquellas inscripciones realizadas en plazo reglamentario. Para más información ver Art. 2) Normas Generales

Art. 4) Limitación de pruebas

Cada atleta sólo podrá inscribirse en un máximo de 2 pruebas, incluido el relevo. En el caso de participar en dos carreras, sólo podrá realizarse una de más de 200m. Los/as atletas de pruebas combinadas sólo podrán participar en ellas.

La RFEA dará un plazo de 24h desde la publicación de Listados de admitidos para que los atletas que se hayan inscrito en más pruebas de las reglamentarias corrijan esta situación. En caso de que pasado este periodo algún atleta no lo hubiera corregido la RFEA lo hará de oficio eliminándole de la prueba donde peor esté situado en el listado de inscritos (a los atletas de combinadas se les borrará de las demás pruebas). Una vez hecho esto la inscripción no se podrá modificar.

Cualquier atleta que incumpla esta limitación será descalificado del Campeonato (cualquier prueba que hubiera realizado o fuera a realizar).

Art. 5) Normas Técnicas

a. La competición se desarrollará en cuanto a distancias y alturas de los obstáculos y pesos de los artefactos de lanzamientos de acuerdo con lo estipulado para competiciones Sub16.

- b. Si alguna de las pruebas en las que está previsto realizar eliminatorias o semifinales no se presentaran a confirmar el número de atletas mínimos necesarios para su realización, se suspenderá la celebración de las mismas, disputándose la semifinal o final en la hora prevista en el orden horario.
- c. En las carreras por calles, las series eliminatorias y semifinales serán establecidas de acuerdo con el número de atletas y sus marcas de la temporada, anunciándose en el momento de la salida por el juez de la misma el sistema de clasificación para la fase siguiente. Se ruega a todas las Federaciones que hagan constar en las inscripciones las mejores marcas de la temporada conseguidas por los atletas inscritos.
- d. En los saltos horizontales y los lanzamientos, ocho atletas pasarán a disputar la final, concediéndose otros tres intentos de mejora.

Altura de los listones.

- e. Se establecerán de acuerdo con las inscripciones de los atletas que participarán en el campeonato.
- f. En las pruebas combinadas, la altura inicial será la más baja de las solicitadas por los participantes, subiendo el listón de la siguiente forma:

Octatlón Hombres			
Altura	de 6 en 6 cm hasta	1.50	después de 3 en 3 cm
Pértiga	de 20 en 20 cm hasta	2.80	después de 10 en 10 cm
Exatlón Mujeres			
Altura	de 6 en 6 cm hasta	1.33	después de 3 en 3 cm

g. Confirmaciones

Cada atleta (o persona que le represente) deberá confirmar su participación en todas y cada una de las pruebas en las que vaya a participar antes del plazo indicado en el siguiente cuadro,

Si la prueba es el:	Se confirmará :
Sábado mañana	Antes de las 21:00 del viernes
Sábado tarde	Antes de las 12:00 del sábado
Domingo mañana	Antes de las 21:00 del sábado
Domingo tarde	Antes de las 12:00 del domingo

Durante la competición y sobre todo al entrar en cámara de llamadas, los atletas deberán llevar la licencia federativa o documento que acredite la identidad.

- h. En las pruebas de marcha, se aplicará la norma del Pit Lane.

Art. 5) HORARIO (Provisional)

A PUBLICAR EN DICIEMBRE